



Jefe inmediato: Lic. Karina Aguilar Vasquez Fecha de Elaboración: 16 de junio de 2025

Área de Adscripción: RECURSOS NATURALES

Comisionado: CARLOS ALBERTO JUAREZ DIAZ
Nombre (s) Apellido Paterno Apellido Materno

Período: 9 de junio de 2025 a 13 de junio de 2025

Lugar: MUNICIPIO DE CANANEA, SONORA

Objeto de la Comisión: INSPECTORES ADSCRITOS A ESTA OFICINA DE REPRESENTACION AMBIENTAL Y GESTION TERRITORIAL DE LA PROFEPA EN EL ESTADO DE SONORA, NOS TRASLADAMOS A LA CIUDAD DE CANANEA, SONORA.

Síntesis: SE REALIZARON ACCIONES DE INVESTIGACION EN EL AREA DE RECURSOS NATURALES, EN LAS MATERIAS DE IMPACTO AMBIENTAL Y FORESTAL, RESPECTIVAMENTE.

Conclusión: SE REALIZARON REORRIDOS POR LA MINA DE LA EMPRESA DENOMINADA GRUPO MEXICO, EN LA CIUDAD DE CANANEA, SONORA .

Resultados Obtenidos: SE LEVANTARON DOS ACTAS EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL Y FORESTAL. POR UTLIMO, SE VISITO Y PERNOCTO EN EL MUNICIPIO DE CANANEA, SONORA.

Contribución: SE DIO ATENCION A SOLICITUD DE INSPECCION Y VIGILANCIA EN MATERIA DE RECUROS NATURALES DAN COMO RESULTADO LA CONFIANZA Y PARTICIPACION ACTIVA DE LOS DIVERSOS SECTORES DE LA SOCIEDAD

Atentamente

CARLOS ALBERTO JUAREZ DIAZ

LIC. CARLOS ALBERTO JUAREZ DIAZ.

Comisionado

Vo.Bo.

Karina Aguilar Vasquez

Lic. Karina Aguilar Vasquez

Jefe Inmediato



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



Hermosillo, Sonora a **28 de mayo de 2025**
Oficio: PFFPA/32.1.2/8C.17/0200-2025
Expediente: PFFPA/32.1/8C.17.4/0001-2025

MVZ. JESÚS SALVADOR MARTINEZ MORALES
LIC. CARLOS ALBERTO JAUREZ DIAZ
ING. LUIS FERNANDEZ REYNA
INSPECTORES FEDERALES
PRESENTE

Por medio del presente, comunico a Ustedes que han sido comisionados los días del 09 al 13 de junio de 2025, para realizar acciones de inspección, prospección, investigación y recorridos de vigilancia en el Municipio de Cananea en el Estado de Sonora; lo anterior con fundamento en los artículos 1°, 4° párrafo quinto, 14 párrafos primero y segundo, 16 párrafos primero, segundo y décimo sexto y 27 párrafos primero, tercero, cuarto quinto y sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1, 2 fracción I, 14 párrafo I, 17, 18, 26 y 32 Bis fracción I, V y XLII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y los artículos 1, 3 inciso B fracción I, 41 y 80 fracciones VII, IX, XIII y XIV del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Cabe destacar, que deberán entregar las constancias de sus actuaciones por escrito al final de la comisión realizada.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."



LIC. BEATRIZ EUGENIA CARRANZA MEZA

Subdelegada Jurídica y Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Sonora; con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 17, 17bis, 18, 26 fracción VIII y 32 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 3, apartado B fracción I, 47, 48, 49, 50 y 52 fracción LIII, 55 fracción VIII y último párrafo y 80 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, publicado en el DOF el 14 de marzo de 2025, previa designación mediante Oficio No. DESIG/042/2025 de fecha 16 de marzo de 2025

Ccp. Minutario
Ccp. Comisionado (s)*

BECM/kav